

PAÍS VASCO

Lakua apoyará la inversión en zonas desfavorecidas

RECUPERAR ACTIVIDAD INDUSTRIAL/ La iniciativa podría aplicarse a corto plazo en áreas como la Margen Izquierda del Nervión, Errenteria, Oiartzun, Pasaia o Lezo.

T.F. Bilbao

El Gobierno vasco subvencionará la inversión industrial productiva en las zonas de Euskadi declaradas “desfavorecidas” por la Unión Europea, iniciativa que, según adelantó ayer la consejera de Desarrollo Económico y Competitividad Arantza Tapia, podría aplicarse en unos meses en áreas como la mayoría de los municipios de la Margen Izquierda y ría del Nervión (Bizkaia) y Errenteria, Oiartzun, Pasaia y Lezo (Gipuzkoa).

Durante su intervención en Bilbao en el *Fórum Europa. Tribuna Euskadi*, Tapia dijo que este programa de subvenciones para revitalizar industrialmente áreas en declive está en fase avanzada, aunque no pudo adelantar aún “ni su intensidad, ni sus importes”. Concretamente, explicó que la iniciativa está a la espera de que la UE de su “beneplácito” ya que, de no contar con ese respaldo, se podrían considerar ayudas de Estado.

Tapia destacó que Euskadi debe plantearse, en consonancia con la estrategia de la UE, el mantenimiento de una actividad lo más equilibrada



Vista de la Ría del Nervión y de la Margen Izquierda, una de las zonas a relanzar industrialmente.

posible en todos sus territorios, “para lo que debemos atender de forma especial, el empleo y la actividad en las zonas más desfavorecidas”.

Por otro lado, la consejera situó como ejes claves de la competitividad empresarial la innovación y a la internacionalización. En este contexto, avanzó que para impulsar la participación de las pymes vascas en proyectos y financiación internacional multilaterales, el Gobierno vasco activará un nuevo programa pa-

El Gobierno vasco activará un plan para incentivar la puja de pymes en concursos internacionales

ra incentivar la puja en licitaciones internacionales de organismos multilaterales.

Durante su intervención, la consejera afirmó que Euskadi se encuentra en una “senda de crecimiento”, aunque insistió en que será “lento” e

“insuficiente” para generar el empleo que todavía necesita el País Vasco.

Arantza Tapia subrayó que están alerta con el fin de detectar nuevas inversiones “que tengan como destino final nuestro país”. También abogó por intentar recuperar el peso perdido por la industria en la economía vasca durante la crisis, al tiempo que señaló que es necesario mejorar la transferencia del conocimiento generado por la I+D+i.

El fiscal acusa de fraude a los promotores de Hiriko

Expansión. Bilbao

La Fiscalía de Álava ha presentado una querrela criminal contra los promotores de Hiriko, el fallido proyecto de crear un coche eléctrico en Euskadi, al considerar que pudieron incurrir en los delitos de malversación de caudales públicos, fraude a la Administración y blanqueo de capitales, entre otros.

El fiscal jefe de Álava, Josu Izaguirre, ha precisado a Efe que esta misma mañana ha remitido al Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria 35 cajas con toda la documentación recabada hasta ahora en la investigación desarrollada por la Fiscalía y la Unidad de Delitos Económicos de la Ertzaintza.

Este fallido proyecto, desarrollado por un grupo empresarial vasco y el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), obtuvo una subvención de unos 15 millones de euros del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, y otros 2,7 millones del Gobierno vasco.

La querrela criminal de la Fiscalía va dirigida contra “los responsables de las diversas asociaciones y entidades mercantiles” relacionadas con Hiriko. Cuando se presentó el proyecto se citó como promotores a Afypaida, junto a las empresas Guardian, Sapa, TMA, Forging Products, BRW-Basque Robot Wheels, Ingeinna y Maser Mic.

Contrato con el grupo indio Kriti

LAZPIUR La compañía guipuzcoana Lazpiur ha ampliado su presencia en el mercado asiático con la firma de un contrato con el grupo Kriti, compañía india a la que suministrará su utillaje de forja de alta tecnología. Lazpiur cubre las necesidades de multinacionales del sector automovilístico, como Mercedes, Volkswagen o Ford.

Fagor CNA prevé un aumento de la plantilla

ESTE AÑO El grupo Fagor CNA anunció ayer el crecimiento de la plantilla en “unos cuantos centenares” para el segundo y el tercer trimestre del año, así como la producción de frigoríficos en la planta de San Andrés de Arrasate (Gipuzkoa) “en unos cinco meses”. El grupo pretende tener presencia en todos los mercados internacionales.

Europa financia a pymes innovadoras



OPINIÓN

Joaquín Medrano

El Instituto Vasco de Estadística (Eustat), a través de unos datos publicados a finales de 2014, indicaba que el gasto en I+D en el País Vasco considerado en porcentaje sobre el Producto Interior Bruto rompió en 2013 la trayectoria ascendente lograda en los últimos años y se redujo a un 1,99% del PIB (frente al 2,06% de 2012), situándose de este modo por debajo de la media europea (2,02% del PIB).

Cabe señalar que en un contexto en el que es perentoria la actividad innovadora (una premisa esta que resulta válida tanto para las empresas de forma individualizada como para el conjunto de la economía), las pymes del País Vasco deben ser conscientes que disponen de una inmejorable herramienta incentivadora de la misma. Se trata del llamado *Instrumento Pyme*, integrado en el *Programa Horizon 2020* de la Comisión Europea cuyos objetivos son el fomento de la investigación y la innovación en la Unión Europea, el impulso del crecimiento y

la ocupación, la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y el refuerzo de la competitividad estratégica de las empresas.

¿Cuáles son los criterios que deberían tratar de cumplir las pymes vascas para incrementar las posibilidades de éxito con esta herramienta en el caso de concurrir a sus distintas convocatorias? En primer lugar, indicar que el Instrumento Pyme está enfocado para generar una oportunidad de negocio, lo más real posible, para un producto, un proceso o un determinado servicio. Por consiguiente, cualquier propuesta deberá poner el foco hacia la realidad del mercado, ser lo más coherente posible con dicha realidad y presentar un modelo de negocio sólido capaz de aproximarse al máximo al mercado. No es suficiente la sola capacitación técnica del proyecto, sino que también es fundamental delimitar su vertiente financiera y destacar los beneficios que obtendrá la empresa con el mismo.

No basta con haber tenido una muy buena idea si no es posible o no está prevista su comercialización

En segundo lugar, el evaluador deberá convencerse de la capacidad real de la pyme para no únicamente poner en marcha el proyecto sino también para introducirlo en el mercado. Por otro lado se deberán potenciar los matices diferenciadores frente a la competencia, puesto que uno de los mayores problemas que las empresas tienen es el desconocimiento en profundidad de las soluciones que aporta la competencia.

Las pymes deberán evidenciar de forma coherente, cuantificada y destacada el salto cualitativo que se pretende dar respecto a las soluciones existentes en el mercado. Para ello, y debido a las limitaciones de espacio en esta primera presentación del *Instrumento Pyme*, las empresas deberán ser muy concretas en cuanto al estado técnico del proyecto que evidencie dichas mejoras respecto a las soluciones existentes. Ese salto cualitativo con respecto al mercado deberá testimoniar aquellos aspectos más relevantes que la empresa puede aprovechar para lograr ese crecimiento descrito en el modelo de negocio propuesto en el Instrumento.

El punto clave de cada *Instrumento Pyme* pivota sobre el *Plan de Comercialización*, que

debe destacarse de forma sólida, precisa, realista y sobre todo ambiciosa. Porque es evidente que no basta con haber tenido una muy buena idea si no es posible o no está prevista su comercialización.

Por último, otra de las claves es que debe ponerse en valor la máxima participación del equipo directivo de la pyme candidata para evidenciar el apoyo directo a una nueva revolución del mercado, en términos financieros respecto al desarrollo del producto, proceso o servicio. Dicho en otras palabras, el *Instrumento Pyme* debe ser el proyecto fundamental que tiene la empresa para su crecimiento estratégico.

Las pymes deberán tener muy en cuenta que se tienen que cumplir al máximo las recomendaciones descritas. Si bien ello no garantiza de forma absoluta el éxito en la obtención de financiación por la vía del *Instrumento Pyme*, sí que incrementa de forma sustancial las posibilidades de lograrla (de hecho, los ratios de éxito en los primeros cortes han sido de un escaso 9%). En caso contrario, mejor desistir y acudir a otras líneas de financiación de alcance nacional o regional.

Director Zona Norte de F. Iniciativas